



# EL TÁBANO



CNTE

**EN LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA Y LA UNIDAD SINDICAL**

ÓRGANO DE DIFUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS MAESTROS DEMOCRÁTICOS

CD JUÁREZ CHIH.

OCTUBRE 2012

# ¡QUE QUEDE CLARO!

# A LA



# GORDILLO

# ¡NO LA ELEGIMOS LOS MAESTROS!



*¡No seas gacho, coopera  
para el papel y la tinta,  
para que este material siga  
distribuyéndose!*



# EL ISSSTE: Desastre anunciado

Es de madrugada, todavía entre las calles se escucha el motor de los camiones que a esa hora trasladan a los trabajadores a los galiones de la modernidad para extraer su fuerza de trabajo y generar más riqueza a los dueños del capital. A las 4 de la madrugada el viento frío sopla con calma acariciando las mejillas de los docentes jubilados que desde esa hora acuden esperanzados al ISSSTE para ser de los primeros que les toque su medicamento para controlar la enfermedad que los aqueja por la edad. Los minutos pasan y la fila se acrecienta, una hora después, la fila alcanza los 80 docentes, 100, 115, *¡llegó el camión!* grita una anciana que está en los primeros números de la fila. Un grito fuerte de un guardia de seguridad espanta a los que llegaron después de las 5 de la mañana: *¡no se amontonen, únicamente vamos a atender a los primeros cuarenta!* *¡los que no alcancen vénganse la próxima semana!* El medicamento no alcanza. Los que sí alcanzaron les dieron únicamente la mitad de las medicinas que necesitan. Los derechohabientes "afortunados" tienen la disyuntiva de regresar la próxima semana o comprar con recursos propios lo que requiere.

La maestra Lupita llegó a su cita programada a las 10:00 de la mañana; cuatro días antes había marcado al número telefónico del ISSSTE, para que le apartaran su encuentro con el médico familiar; hora y media después fue atendida por una doctora que reflejaba en su rostro la molestia de haber discutido con el director de la Unidad de Medicina Familiar, con tono de fastidio le dice a la maestra Guadalupe: *¡Hágase estos análisis y vuelva después para ver como sale!* Una semana después la maestra regresó con los resultados del laboratorio; la noticia que le dio la doctora fue desgarradora: *¡Tiene cáncer, necesita sacar cita con el especialista para que él determine lo que sigue!* El Oncólogo la atendió 9 semanas después porque hasta entonces tenía espacio para con-

sultarla. *¡Hay muchos por delante y no contamos con médicos la voy a operar a mediados de junio!* (era marzo cuando le dio la noticia) La profesora decidió hipotecar su casa para operarse por fuera.

Los jubilados se amotinaron, discutieron, se organizaron, salieron a la protesta; los dirigentes sindicales se agazapan y se atemorizan ante esta fuerza de trabajadores que se caracterizan por su conciencia sindical y se determinación de luchar por la homologación del aguinaldo. Contratan abogados para que le den seguimiento a la lucha jurídica, de la lucha política ellos se encargan. En Camargo, Juárez, Parral, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, hay un gran ánimo; los abogados le entran entusiastas integran expedientes, visitan regiones, viajan constantemente fuera del estado; de ganar las demandas obtendrán buenos dividendos. Los dirigentes de los Jubilados del SNTE intentan persuadirlos para que abandonen a los abogados, hacen grilla barata para desintegrar esta lucha legítima que nos corresponde a todos. *¡Ya se ganaron unas demandas! Hay jurisprudencia y eso los motiva a seguir; los intentos de desintegrar el movimiento por parte de la dirigencia del SNTE van a ser inútiles. Hay inconformidad, la decisión y la organización de los trabajadores es fundamental para avanzar.*

El 22 de Octubre del 2004, los docentes de Juárez encaran a Vicente Fox en un evento de Seguridad Pública que tenía en Las Misiones; acompañado del Estado Mayor presidencial; miembros del Ejército y el gobernador de Chihuahua José Reyes Baeza, él y sus invitados fueron testigos del reclamo contundente que los docentes que estábamos afuera del edificio y que la Profra. Leticia lo encaró valientemente y de manera pública: *¡Queremos manifestarle que estamos en contra de la Reforma a la ley del Issste, porque lesiona el derecho a la Seguridad Social de los trabajadores!!* El presidente en tanto molesto le contestó a la compañera: *¡No*

*les mientas a tus compañeros, no hay ninguna reforma!* Años después, la Nueva Reforma a la Ley del ISSSTE se aprobó con la complicidad de la dirigencia Nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, la traición se consumó y se entregó en bandeja de plata el derecho a la seguridad social de los trabajadores; ya lo habían hecho con el IMSS, el turno fue del ISSSTE.

Las protestas de los trabajadores no se hicieron esperar y el movimiento se extendió por todo lo largo y ancho del país, Desde Chiapas hasta Sonora, no fue únicamente los combatientes de la CNTE los que tomaron las calles; maestros de Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua entre otros se sumaron a la lucha para echar abajo la Nueva Ley del ISSSTE. Elba Esther Gordillo y sus títeres actuaron en contra de los trabajadores para legitimar el atraco cometido. Millones de pesos gastaron para convencer a los maestros que la nueva ley era "para mejorar el ISSSTE".

El tiempo los ha desenmascarado y los ha puesto ante la sociedad como una dirigencia sindical perversa que actúa contra sus propios agremiados.

Sobran palabras para ver el desastre en que se encuentra el ISSSTE y el calvario que sufren cotidianamente los derechohabientes para conseguir un Naproxeno.

Los trabajadores tenemos la disyuntiva: seguimos en la comodidad y la apatía viendo que las políticas de Estado arrasan con nuestros derechos en plena complicidad con la dirigencia sindical o nos organizamos para hacerle frente a esta política neoliberal que destruye todo lo público, que pervierte todo indicio de colectividad, que reprime a quien piensa diferente; que intenta privatizar la educación. Está en puerta la Reforma Laboral que es la cereza del pastel que le deja Calderón al impuesto Peña Nieto, el futuro de los trabajadores es gris. Empecemos en nuestro gremio.

**¡¡LA LUCHA SIGUE!!**

## ¿Y, qué paso en el congreso?

(Un breve informe de la asistencia al XXX Congreso Seccional Extraordinario del SNTE-8)

Desde sus orígenes este XXX Congreso extraordinario del SNTE, como muchos otros, trae la línea de cerrar el paso a todos aquellos profesores que no estén de acuerdo con las formas de pensar de los actuales líderes sindicales de la sección Octava y para ello, toman una serie de acciones que solo denigran y empobrecen al sindicato mismo, que por cierto es todos los maestros, también de aquellos que piensan en que algún día será un sindicato democrático que estará al servicio de las bases, no solo a las necesidades mediocres de una sola maestra y un atajo de lame botas, que solo sirven para llevar poder y dinero a su persona.

En un primer momento al sacar la convocatoria se da una indicación por parte del secretario general Profr. Alejandro Villarreal a las distintas regiones del estado: que no quiere a ningún miembro del movimiento RESISSSTE como delegado al congreso y enfatiza que asistan los secretarios generales para tener un evento terso donde no haya quejas ni revoltosos.

Este golpeteo sigue, ya no solo a los compañeros del RESISSSTE, sino a toda la base magisterial, pues con los tiempos en los que debe salir la convocatoria, son 15 días antes de que se realicen las asambleas delegacionales, tal cosa no sucede, la convocatoria se entrega 4 días (a lo mucho...) antes de dichas asambleas.

La convocatoria no trae temario, en el momento de la asamblea se comunica a los docentes que las propuestas se hagan llegar a los delegados sin conocer los temas que se van a trabajar en el congreso; y que será tarea de los delegados acomodarlas de acuerdo a los temas que definan los organizadores del mismo en las mesas de trabajo. Esto, por supuesto, se conocerá hasta que el delegado esté en la Cd. de Chihuahua y en el propio congreso. También se deben



realizar las propuestas en cuestión de horas porque es miércoles y el delegado se transportará a la Cd. de Chihuahua el jueves o sea otro día.

Con estas irregularidades surgen las asambleas delegacionales donde se da nombramiento de los delegados al congreso y se rescatan las propuestas de los compañeros. Sin embargo, las bases magisteriales no atendieron a los antojos, ni a los sueños del secretario general y nombraron delegados al congreso algunos miembros del movimiento RESISSSTE; por tanto los líderes sindicales de la Octava, tienen la tarea de echar mano al trabajo sucio, para bloquear a este grupo de compañeros para que no hicieran su trabajo como delegados efectivos al XXX congreso seccional extraordinario.

El primer obstáculo que se encuentra es que a las compañeros y compañeras del RESISSSTE reciben un trato, como si fuesen delincuentes, cada vez que se pasa por la puerta de acceso al lugar donde se estaba desarrollando el congreso, "el equipo de seguridad" (como ellos mismos se denominan), hombres uniformados con

traje negro y gafete que se lee "organización" que revisan las bolsas o mochilas de los compañeros, únicamente de los que pertenecen al movimiento RESISSSTE (como si se fueran a pasar bombas o armas) y al negarse a no permitir la revisión, sencillamente no les permiten el paso. Se lo pueden imaginar..., muy fácil, hagan de cuenta como si fuera un retén del ejército o de la policía federal, estatal o municipal, de éstos que estuvieron a la orden del día en esta ciudad cuando el gobierno federal le declaró la guerra al supuesto narcotráfico y donde murieron miles de juarenses.

Después viene el colmo, no se permite pasar libremente a las mesas de trabajo, es decir, si se llevaban propuestas del ISSSTE no podíamos pasar a esa mesa, aunque fuera un encargo de los compañeros de base, ya que el coordinador de cada nivel y región les indica a los delegados a que mesa de trabajo (únicamente) pueden pasar. Luego de seguir las instancias de organización del congreso se habla con los profesores encargados para poder dejar las propuestas en las mesas que corres-

ponde, nos dicen que no hay nada que hacer, que no se puede entrar a otra mesa, solamente a la que autoritariamente se les asignó. Luego de esta última gestión se intenta integrarse a la mesa asignada y resulta que el equipo de seguridad anuncia que ya es tarde y los trabajos de esa mesa están avanzados y que tampoco a esa mesa puedes entrar. Así, gestionando, luchando y denunciando para entrar a una mesa y a otra, pasaron el tiempo los compañeros RESISSSTE en este congreso, sin lograr realizar la tarea que les dieron sus compañeros en sus delegaciones.

En lo personal se llevaron dos propuestas: una del mal servicio del ISSSTE y el desabasto de medicamento y la otra las implicaciones del nefasto acuerdo de la ACE con referencia al llenado y sustento de la Cartilla de Educación Básica en preescolar. Como ya se dijo, no se pudo llegar a dichas mesas pues, el grupo de jóvenes de seguridad negó la entrada a estas mesas donde era necesario entregar las propuestas de

los compañeros y así evitando que dichas propuestas llegaran a ser consideradas para los resolutivos de este XXX congreso seccional extraordinario del SNTE.



Sin embargo, y muy a pesar de los deseos del secretario general, Profr. Alejandro Villarreal, que soñaba con un evento lindo e impecable, donde no hubiese ninguna inconformidad, los miembros del RESISSSTE estatal se manifestaron con pancartas en el evento inaugural y en el pleno del congreso se entrega la revista estatal RESISSSTE del mes de septiembre donde se denuncia la cul-

tura de corruptelas que han venido a caracterizar todos los congresos anteriores a éste y cómo las malas decisiones de los líderes corruptos han venido a impactar negativamente en la calidad de vida del maestro y por qué es prioridad del magisterio chihuahuense democratizar nuestro sindicato.

Un detalle más: se hace la denuncia por algunas de las compañeras de la Cd. Cuauhtémoc Chih., que en la mesa de trabajo número 4 no les permiten pasar la revista estatal RESISSSTE y también les revisaron sus bolsas para quitarle dicho documento.

Así pues, compañero, el movimiento RESISSSTE te informa lo que sucedió en el XXX Congreso Seccional Extraordinario de SNTE y es lo que nunca se puede saber si no asisten integrantes de este grupo, porque como es sabido los líderes de la octava están para perpetuarle el poder a su presidenta, no para apoyar y defender a las bases magisteriales. Por nuestra consigna de siempre:

**DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE.**

## Padres de familia: Ejemplo a seguir

BIENNNNNNN ¡Por los padres de familia de la esc. FCO. GLEZ. BOCANEGRA T.V. de la zona 75 del sector 16 quienes en la exigencia de hacer valer sus derechos han emprendido la CRUZADA LEGAL haciendo de ello todo un MOVIMIENTO que está haciendo temblar a nuestras "autoridades" educativas como a las de gobierno, misma que se emprende en la obtención de un RECURSO HUMANO, en este caso denominado "conserje" o personal de apoyo, el mismo que desde fundada su escuela, han tenido que pagar con las aportaciones de los padres de familia año tras año, y que a lo largo del ciclo escolar se convierte en una carga llevándose casi el 60% o más de dicho apoyo. Los padres de familia ante la situación crítica de vida, desempleo, sueldos bajísimos, carestía, CRISIS y desaliento.... Inician desde el ciclo anterior la ruta de la EXIGENCIA entregando oficios, asistiendo a entrevistas, e insistiendo con las autoridades de la URGENTE necesidad de este apoyo. El caso omiso, la poca importancia y la NO SOLUCION no los desalienta, por el contrario, los fortalece a seguir. La respuesta: 200 escuelas de la ciudad NO TIENEN CONSERJE, ¿y?, habría que recordarles a las AUTORIDADES EDUCATIVAS Y DE GOBIERNO DEL ESTADO que la LEY ES-

TATAL DE EDUCACIÓN EL ESTADO DE CHIHUAHUA en sus artículos 4 capítulo II fracción III, 14 y 25 capítulo I y II contempla que "EL ESTADO ESTÁ OBLIGADO A IMPARTIR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL TIPO BÁSICO, ADEMÁS DE PROMOVER Y ATENDER DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE APOYOS FINANCIEROS O DE CUALQUIER MEDIO A TODOS NIVELES O MODALIDADES EDUCATIVOS". Siendo pues una obligación del estado el sostener, mantener y gestionar los RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, TÉCNICOS Y PEDAGÓGICOS en "ARAS" de la calidad educativa, tan pregonada hoy día a TODAS LAS ESCUELAS que por DERECHO y EQUIDAD corresponde a TODOS LOS NIÑOS, y que en el "MAL SERVIR" en la "poca voluntad y el pésimo desempeño de nuestros funcionarios, genera la ilegalidad: disponer de estas plazas para AVIADORES o hijos de jefes de sector, mala distribución de recursos: Mantener 2 conserjes en escuelas de 120 alumnos, desigualdad: LA NO GESTIÓN para la creación de nuevas plazas, que cubran esta necesidad. En el "derecho" y la "obligación" nos vemos, ya que por derecho los alumnos de la escuela Bocanegra exigen un conserje,

(Continúa en la página 8)

## BENEFICIOS Y MALIFICIOS DE LA REFORMA LABORAL

La reforma que propone Calderón, como sus antecesoras, pretende flexibilizar la contratación y el despido: con los contratos a prueba, de capacitación inicial y de temporada, se anula la posibilidad de que los trabajadores acumulen derechos y prestaciones; se agregan causales de despido sin responsabilidad para el patrón, se exime al patrón de la responsabilidad de notificar personalmente de la rescisión a quien sea cesado y se limita la obligación de pagar salarios caídos hasta un máximo de doce meses.

Esta reforma favorecerá a los burgueses y a las clases más privilegiadas de México con el poder de mandar y exceso de dinero, siendo ellos los amos y poderosos de otorgar el trabajo por mano de obra barata. Pero esta reforma afecta a los de la clase media que somos nosotros, provocando menos mercado interno y menor productividad, disminución del trabajo, menos vestido y comida para la clase obrera, seguiremos siendo esclavos como en la época feudal. Esta ley se ha diseñado en pisotear los derechos del trabajador negándole todo los privilegios que tuvo en años pasados.

Este tipo de reforma se forja principalmente en pisotear los derechos de los trabajadores, pagándoles a tan sólo 7 u 8 pesos por hora, implementado el modelo de los estadounidenses sólo que allá lo pagan en dólares. Se quitarán los servicios médicos ya que las bases de trabajo no existirán, pues será el patrón quien decidirá el tiempo del obrero en el trabajo. Se perderán los aguinaldos, las horas extras y el respaldo de los sindicatos para defender los derechos del trabajador.

Eso sí, hace medidas protectoras a favor de las madres trabajadoras y para combatir el acoso y el hostigamiento sexual en los centros de trabajo siendo con equidad regulando responsabilidades familiares y derechos reproductivos, medidas tendientes a democratizar las tareas domésticas, así como distribuir el costo de la maternidad entre los patrones.

Esta nueva política neoliberal favorece al monopolio mexicano en todos los sentidos en donde el patrón pague lo que él quiere y dará despido inmediato aquella persona que tenga tan solo 20 años de antigüedad, no generara antigüedades, en vez de avanzar en este tiempo de la era moderna y la tecnología retrocedemos a la explotación de los años pasados con miserables salarios, sin derechos, denigrando la integridad del ser humano por querer salir adelante. Sólo en México pasa esto que el político ve por sus intereses monetarios y no vela por la seguridad de su pueblo.

### LOS CÓDIGOS 20 Y LA REFORMA LABORAL

La nueva reforma a la Ley Federal del Trabajo golpea a los trabajadores sin distinción alguna, y a pesar de la insistencia de los emisarios del SNTE nacional cuyo mensaje central es que los trabajadores de la educación no tienen de qué preocuparse, eso no es así.

En relación a ello, es necesario resaltar que esta reforma además de ser un avance más de la clase empresarial en perjuicio del producto del trabajo de los empleados, viene a legalizar una serie de acciones que en la práctica ya se venían aplicando de manera totalmente ilegal con la complacencia y Vo. Bo. Implícito de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tal es el caso de las contrataciones temporales y las subcontrataciones (outsourcing).

Entre los trabajadores de la educación se ha puesto de moda un nuevo contrato, ajeno y distante del contrato colectivo de trabajo con la creación de los famosos códigos 20 que no son otra cosa que la contratación temporal por máximos de seis meses, una acción que redondea su ilegalidad en cuanto se da la primera "prórroga" o recontractación por otros seis meses, y que si bien la Ley Federal del Trabajo (a la cual deben sujetarse las relaciones de trabajo de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua por decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación) contiene los términos para la basificación de esas claves, los profesores que las ostentan carecen del conocimiento jurídico necesario para hacerlo valer, y el sindicato que los representa (solamente para cobrarles la cuota) no hace absolutamente nada en defensa de los intereses de esos trabajadores.

En la Ley federal del Trabajo artículo 37, se señalan las circunstancias en que puede existir una relación de trabajo temporal (tiempo determinado) lo que en el caso de los trabajadores docentes con código 20 no es aplicable y viola dicho precepto en su perjuicio. Para corregir esto es indispensable una acción jurídica en defensa de los derechos del trabajador, acción que su representante legal no ejecuta sino más bien avala dicha, y el trabajador tampoco la acciona porque en el mejor de los casos desconoce el procedimiento y en el común de los casos ni siquiera es consciente de esas arbitrariedades.

Por otra parte, en el artículo 39 de la misma ley se establece, si no la basificación, sí la prórroga indefinida para la plaza contratada inicialmente con características de temporal. Dicho en otras palabras, si un trabajador es contratado por seis meses (código 20) y al término de dicho contrato aún persiste la materia de trabajo (la escuela y los alumnos) el contrato, por estipulación de la Ley quedará prorrogado por todo el tiempo que perdure la materia de trabajo, es decir adquiere las características de un contrato por tiempo indeterminado (código 95), y con base en las condiciones generales de trabajo el docente puede gestionar su basificación.

Ese es el camino para quienes ostentan un código 20 y que una vez aprobada la Reforma a la Ley Federal del Trabajo, dicho camino será borrado al legalizar de manera definitiva formas diversas de contratación que hacen imposible la acción legal del trabajador en defensa de su empleo.

**Jesús Manuel Gallegos Trevizo**

## NOSOTROS NO ELEGIMOS A LA GORDILLO

"¡El sindicato jamás volverá a permitir la instalación de un cacicazgo, porque daña la conciencia, el intelecto de México!"

EEGM, 1989

El sueño de todo dirigente sindical charro se hizo realidad en Playa del Carmen, Quintana Roo!, ser elegida, en este caso elegida, Comandanta suprema de los más supremos, casi casi un dios, porque lo más importante fue no ser elegida por los delegados asistentes al VI Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, sino más bien, ser autoelegida, es decir, mandar la indicación a todos sus hijos putativos para que le dieran todo el apoyo, escribieran cartas dándole su respaldo, que cambiaran los estatutos de "la niña de sus ojos", de que los asistentes a ese jaripeo le sirvieran de tapete para que por enésima ocasión, ELBA ESTHER GORDILLO MORALES fuera la mandamás en este gran elefante blanco que lleva por nombre SNTE, y así, dar la impresión de que por las "necesidades" del SNTE, ella debería estar al frente por un periodo de solamente 6 años más, sumándose a los casi 24 que lleva en el poder desde que la impuso SALINAS DE GORTARI en la primavera de 1989 y que en aquella lejana época acuñó una frase que hoy en día quisiera no haberla dicho jamás, es más, quisiera que Mnemósine le jugara una mala broma a todos los mexicanos particularmente a los integrantes del SNTE y no recordaran sus palabras, palabras indignas de un buen charro sindical, porque ir en contra de los cacicazgos no es digno de un buen "dirigente sindical" que se respete, diría Fidel Velázquez en caso de estar vivo.

Todo estaba ya listo, preparado, tan ilegal como ilegítimo, porque de buenas a primeras "LA GORDILLO" cambia la sede del VI Congreso Nacional Extraordinario al que estaba citando, violentando los estatutos que rabiosamente dice defender, en fin, qué más da, si ya estaban próximos a sufrir modificaciones para satisfacer sus ansias de poder, una mancha más al tigre ni se nota y si con ello hace que cambien los reglamentos que norman la vida del SNTE y nombren un Consejo Supremo General que comande la vida del sindicato, ¡bien vale la pena!, porque en ese Consejo estarán todos los ex secretarios del SNTE, aún los que andaban haciendo berrinches por todo el país con la conformación de otro sindicato de maestros porque en éste



*A los santos se les santifica, a los beatos se les beatifica, ¿y a las RATAS? Pues se les RATIFICA*

no les daban "jugada" y al incluirlos en este nuevo Frankenstein los hace sentir que son tomados en cuenta, ¡bien vale la pena!, porque como dicen por ahí, "al enemigo hay que tenerlo cerca", sí, jonguitudistas y gordillistas "compartiendo" el pastel, aunque solo en teoría, porque LA GORDILLO será quien siga "repartiendo el queso" en dicho ente recién creado, con todo esto, llegaron a mi mente recuerdos de la infancia cuando veía en la televisión un programa que se llamaba: The Thundercats, ahí aparecía un villano de nombre Mumm-Ra que no era otra cosa que una momia viviente que utiliza el poder que le brindan los Espíritus del Mal para convertirse en un ser más fuerte y listo para la batalla, su conjuro era más o menos así: "Antiguos espíritus del mal transformen este cuerpo decadente en Mumm-Ra ¡¡El inmortal!!", alguna semejanza con la realidad NO es mera coincidencia.

Rabia, impotencia, coraje, son sentimientos que se manifiestan en los colectivos escolares, en los maestros de banquillo, en aquellos que no ven la posibilidad de contar con un sindicato que verdaderamente defienda sus intereses y simplemente observan cómo el arma de lucha de los trabajadores se va convirtiendo de un sindicato a una agencia electoral y ahora se formaliza el negocio familiar al incluir dentro de la dirigencia nacional al nieto, a la hija, a los ex esposos de LA GORDILLO, para que le cuiden "su" sindicato, para que sigan saqueándolo, sirviéndose de él para

acrecentar sus arcas particulares, todo esto no es sorpresa para muchos y se puede deducir simplemente viendo la conformación de las delegaciones que asistieron a "MAGNO EVENTO", por ejemplo, aquí en Chihuahua, la delegación que partió a Quintana Roo estaba compuesta por 79 delegados, de los cuales 32 eran integrantes del Comité Ejecutivo Seccional, 1 del Comité de Transparencia y rendición de cuentas, 1 del Comité electoral, 19 coordinadores regionales y subcoordinadores y solamente 26 delegados elegidos en asambleas delegacionales entre los cuales estaban directores, atp's, jefes de sector, jefes de enseñanza, y muy pocos maestros que aún utilicen el gis, bueno, el marcador (porque la mayoría de los pizarrones en las escuelas ya son de acrílico), es decir, la delegación de la sección 8, estaba copada por la estructura sindical, de ésta que no cuestiona, que les dan una orden y que la acatan sin ver los alcances, beneficios o perjuicios de ésta, en fin, el 67% de los delegados acudieron ya con una orden del qué elegir y el 33% restante pues....., pero aún hay más, 20 de los delegados al VI Congreso Nacional Extraordinario ¡¡no fueron delegados efectivos al congreso seccional!!, o sea, los 19 coordinadores y subcoordinadores regionales y el del comité electoral, entonces, si no estuvieron trabajando en las mesas de análisis, ¿cómo fueron a "defender" los resolutiveos del XXX Congreso Seccional Extraordinario de la 8?.

Dejo a usted la conclusión, sobre si fuimos los maestros de base, los que estamos dando la batalla día a día en las aulas, los que padecemos los efectos de las políticas sindicales, los que vivimos en carne propia el resultado del secuestro de la educación pública por un puñado de truhanes encabezados por LA GORDILLO, es decir, si fuimos nosotros los que elegimos que se perpetuara en el poder del SNTE este lastre del pueblo mexicano o fueron los miles de comisionados que ELBITA tiene en todo el país los que la eligieron, bueno, bien vale la pena levantar el dedo por una laptop, dos días de asueto en la Riviera Maya, barra libre en un hotel de lujo y sobre todo el no ir a parar al grupo por lo menos en los próximos 6 años. ¡¡Agur!!

**13 de septiembre, en alguna calle y en algún paradero de los ruteros pasa esto:**

Un estudiante es detenido y subido a una patrulla de policías federales (en Juárez hay que especificar qué tipo policía o si es el ejército) es esposado y frente a él están revisando sus mochila y pertenencias. Todo esto ocurre a las cuatro de la tarde, frente a muchos que pasan por esa avenida, los coches se paran en el rojo del semáforo y observan, no pasa nada, es normal, lo cotidiano.



Para un espectador que mira este lugar con otros ojos, unos ojos lejanos y con la mirada puesta a aprender; esto es irracional. La imagen de un estudiante esposado y con la cabeza agachada es indignante. Me detengo en el semáforo que me marca el alto, bajo la ventanilla y miro. Uno de los policías está resguardando las acciones del otro, con su arma de alto poder vigila que nadie diga o haga algo. Que nadie se meta.

La simple mirada de este espectador fue suficiente para que ese vigía me apuntara con ojos y arma, como si la mirada ya no fuera lo más común en la naturaleza del hombre, como si yo estuviera actuando de mala fe o como si yo fuera uno de la delincuencia organizada.

La guardia baja del vigía se cambia al dirigir la mirada constante hacia mí, ya es una guardia media.

Mis acompañantes se incomodan mucho con mi actitud, me dicen que suba de inmediato la ventana y que ponga la mirada al frente, que sólo vea el camino y deje de mirar. Parece que el vigilante tiene poder psicológico sobre natural sobre mis acompañantes.

Las cosas pasan en esos tres minutos que dura el semáforo, tres minutos tensos y violentos. El semáforo está en

verde y sigo mi camino, mis acompañantes me cuentan un sin fin de atropellos por parte de la policía, me dan sus conclusiones personales sobre lo que ha ocurrido aquí.

Me cuentan más y más de esas notas de periódicos, me cuentan de las más famosas violaciones a los derechos humanos por parte de los cuerpos, de supuesta seguridad.

Comprendí la imagen que vieron mis ojos, comprendí por qué el vigilante sólo tenía que lanzar una mirada y mis acompañantes acataron órdenes, esas órdenes no gritadas, no habladas, la simple mirada de amenaza del vigilante. Comprendí que en este lugar fronterizo hay

que saber mirar con mucha claridad y con seguridad, que hay que saber mirar, que hay que saber muy bien qué te dice el otro aunque su cabeza este abajo y sus manos esposadas.

Comprendí que en este momento lo importante es hacer conciencia con la gente, platicar e informarnos, que hay que trabajar para que no pasen estas imágenes de dictadura militar, que dejen de ocurrir junto con todas las desgracias que se viven aquí. Esto se da en el marco de los preparativos para el quince de septiembre. La mano dura siempre presente.

**15 de septiembre.**

Más de 130 mil personas asistieron a la celebración del quince de septiembre en las instalaciones del estadio olímpico; e n t r e la música subió Héctor Murguía a dar las campanadas y los vivas a nuestra patria. Después de toda la parafernalia que se hace en este acto puramente político termina su participación con la siguiente frase:

**¡Viva el pueblo valiente de Ciudad Juárez!**

¿Qué fue lo que apuntaló en el discurso Héctor para terminar con esta frase tan contundente? Pues este grito de independencia no fue más que para legitimar una política de represión generalizada contra el pueblo. Se ve así cuando los militares y cuerpos de supuesta seguridad hicieron acto de presencia central en la cuestión simbólica del acto. Este acto es para dejar bien sentadas las reglas de cómo es el juego y de cómo va a ser y ha sido.

No da un mensaje ni cosa por el estilo, es la palabrería acartonada con la que siempre salen por televisión, es hacer uso de los recursos del pueblo para posicionarse políticamente y que es parte, en todo sentido, del viejo estilo de gobernar del priismo que hoy está regresando.

No sorprende para nada que en una parte del discurso haga un paralelismo entre pueblo y multitud, lo que él ve es multitud porque significa grupo de gente corriente y pueblo les suena grave, por eso hay necesidad de introducir los aspectos de sus políticas por medio de la acción simbólica y con esto despolitizar la palabra pueblo. Con esta desplumada que le meten a pueblo ya se puede gritar con todo gusto ¡Viva el Pueblo valiente de Ciudad Juárez!

Lo que no sabe Héctor es que para los de abajo el calificativo pueblo o multitud es parte de lo mismo, de la misma línea histórica que nos da sentido e identidad como lo que somos: los de abajo.

Y el pueblo o multitud no es pasiva, a Héctor se le olvida que el grupo 3Ball Monterrey es 132 junto con los que gritaron fraude en su gran acto.





# TABA-NOTAS

(Viene de la página 4)

## Ejemplo a seguir...

pues con una población de 600 alumnos es titánico resolver en lo INMEDIATO mantener la escuela sin este recurso. Los alumnos organizados en comisiones de Aseo, distraen su labor educativa, los padres sin condiciones, ni recursos ni obligación de asistir a limpiar baños y mantener la escuela, han decidido no dar marcha atrás hasta la asignación oficial de este recurso. Los padres de la escuela Bocanegra se reúnen y organizan a través de su sociedad de padres y de la asistencia de padres valientes y temerarios, para planear el cómo hacer la gestión y lucha para LOGRAR la asignación de un CONSERJE.... Por ello no nos queda más que decirles ¡¡¡ánimo!!!!, felicidades POR EMPRENDER Y ENSEÑARNOS EL CAMINO DE LA LUCHA además de todo el apoyo en esta CRUZADA. Seguiremos informando.....

## OTRO IGUAL QUE EL GIACOMAN

Al Giacomán le dieron una inspección ¡SIN CONCURSAR! cuando salió de la coordinación del SNTE, se la disfrazaron mandándolo a Jiménez un tiempo y después a Ascensión; hoy es el mero bueno de SEECH en primarias de la zona norte.

En días pasados apareció ISSAC REGALADO como inspector en una de las zonas de Arras, "lo comisionaron" después de servir al SNTE en Chihuas. ¿Y el escalafón? ¡Se lo pasarán por las talegas si no exigimos los boletines! Esa es la política de corrupción de VILLARREAL ALDAZ.

## ¿NC'! QNK'UG'XQNXX 'NQEC#

Resulta que a su inspectora comisionada "de lujo" ELIA NARVAEZ la envié al sector 16 de la Maestra Amelia Armendáriz para que la acomodara en una zona de Villa Ahumada. Muy exigente la chinita (Yolis Rgz.) quiso extender su poder hacia otros territorios que nada tienen que ver con su despótico trato. Pa' pronto Amelia la mandó por un tubo. Dicen que Yolis anda haciendo Chile con la cola por el berrinche. ¡Tres días duró Elia en la capital de los burritos y va pa' tras!

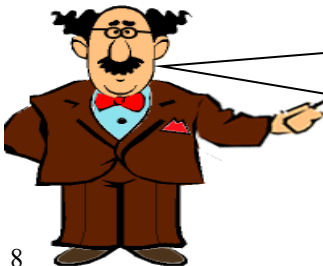
## ¡ORALE! UNA DE CHARROS MUY CHARROS HAY CAMBIOS EN LA ILEGITIMA COORDINACIÓN REGIONAL DEL SNTE

En una de las últimas visitas a Juaritos del también ilegítimo "líder" de la 8 del SNTE Alejandro Villarreal, reunió a la cúpula incondicional en el restaurante Barrigas para echarse unos taquitos de grilla; hasta ahí llegó el profe SERGIO PABLO CHACON con lágrimas en los ojos suplicando que no le dieran vuelo de la coordinación regional porque él quería seguir sirviendo al sindicato. Villarreal desconcertado le lanzó una mirada a Chuy Rodríguez. \_ ¡Déjenlo hasta octubre! el profe Chacón salió contento y empezó a vociferar con los scharritos de su zona que "Chuy se la había peñuscado" (se sintió fuerte y poderoso por el chance que le dieron) ¡¡Zass!! ¡Ya lo corrieron! Y su lugar lo ocupó Toño Rueda, una pieza de Laurencio Gallegos y Ariel Acosta.

**SIGUE LA MISMA GATA, A ÉSTOS NO LOS ELIGIÓ LA BASE**

## ¡EN EL FEUDO DE LOS COMISIONADOS HAY DIARREA MENTAL!

- ¡Levánteme una lista de todos los que votaron en contra de Paulina!, dijo Rogelio Damián (jefe de sector comisionado) a la supervisora de la zona 162, Socorro Sánchez Cárdenas (Inspectora comisionada). De inmediato la maestra empezó a recorrer las escuelas de la zona para ordenarle a los directores (muchos comisionados) le dieran los nombres de los maestros que votaron por la planilla opositora; el terror se apoderó de muchos de ellos porque los jefes andaban encabritados porque más de 50 compañeros votaron en contra del hartazgo y corrupción que representa el caciquismo de Paulina Arreola y sus Jefes superiores.



COMPAÑERO, TE AUTORIZAMOS COPIAR TOTAL O PARCIALMENTE CUALQUIER TEXTO, RECUERDA, QUE SI LO LEÍSTE EN EL TÁBANO, ES INFORMACIÓN 100% VERDADERA, SI TE GUSTÓ NUESTRA PUBLICACIÓN REPRODÚCELA Y COMPÁRTELA, SI NO, ENTRÉGASELA A QUIEN NO COINCIDA CONTIGO EN LA FORMA DE VER LAS REALIDADES.